

Conflicto y paz: narrativas infantiles¹

Conflict and peace: children's narratives

<https://doi.org/10.15332/19090528.10099>

Artículos

Luis Alejandro Martínez Rodríguez²

Martha Lorena Martínez Correal³

Mónica Carolina Hernández Cortes⁴

Analía Jacqueline Barcelo Kahrs⁵

Recibido: 09/10/2023

Aceptado: 15/12/2023

Citar como:

Martínez Rodríguez, L. A., Martínez Correal, M. L., Hernández Cortes, M. C., & Barcelo Kahrs, A. J. (n.d.). Conflicto y paz: narrativas infantiles. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 19(1), 105-125. <https://doi.org/10.15332/19090528.10099>



Resumen

El artículo aquí expuesto es el resultado de la investigación realizada en Chocontá, Cundinamarca; sede rural en la Vereda Saucio de los Silos y la sede urbana con niños y niñas de primaria. El análisis que se presenta corresponde a la metodología interpretativa y la aplicación de talleres educativos: círculos de paz; cartografía social; árbol de miedos, compromisos y sueños; autorretrato; afirmaciones positivas y negativas. Se tomaron referentes teóricos con base en narrativas, infancias, conflicto, paz entre otros que permitieron el desarrollo conceptual de acuerdo a las intencionalidades del proyecto. Los talleres tuvieron

¹ El artículo se deriva del proyecto de investigación *Narrativas que construyen niñas y niños en torno a la paz y el conflicto en clave de verdad y justicia en contextos diversos y vulnerables*, financiado por la Fundación Universitaria los Libertadores (Bogotá, Colombia) con coinvestigadores de la Corporación Universitaria Iberoamericana (Bogotá, Colombia).

² Magíster en Educación. Docente investigador en la Fundación Universitaria los Libertadores, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Correo electrónico: lamartinezr@libertadores.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2901-3764>

³ Magíster en Educación. Directora de Centros de Experiencia en la Fundación Universitaria los Libertadores. Correo electrónico: lorena.martinez@libertadores.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3545-5120>

⁴ Magíster en Educación. Docente investigadora en la Corporación Universitaria Iberoamericana. Correo electrónico: monica.hernandez@ibero.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6775-8524>

⁵ Magíster en Educación. Diplomatura en educación inclusiva. Investigadora Argentina, miembro del equipo de talleres Educar para encontrarnos. Conferencista en la REDMAIN. Correo electrónico: jahrsjacqueline@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-9344-6023>

Via Inveniendi Et Iudicandi

e-ISSN: 1909-0528 | <https://doi.org/10.15332/19090528>

Vol. 19 N.º 1 | enero junio de 2024

como aspecto transversal estrategias de justicia restaurativa y en ese sentido, el conflicto y la paz en clave de justicia permitió conocer de los sujetos participantes cómo conciben el conflicto, pero también cómo lo pueden solucionar mediante los lazos de amistad y el reconocimiento de los otros.

Palabras clave: conflicto, paz, narrativas, justicia, infancias.

Abstract

The article presented here is the result of the research carried out in Chocontá, Cundinamarca; rural headquarters in the Vereda Saucio de los Silos and the urban headquarters with primary school children. The analysis presented corresponds to the interpretive methodology and the application of educational workshops: Peace Circles; Social Cartography; Tree of Fear, Commitments and Dreams; Self-portrait, Positive and negative affirmations. Theoretical references were taken based on narratives, childhoods, conflict, peace among others that allowed conceptual development according to the intentions of the project. The workshops had a transversal aspect of restorative justice strategies and in that sense, conflict and peace in the key of justice allowed the participating subjects to learn how they conceive the conflict, but also how they can solve it through ties of friendship and the recognition of the others.

Keywords: conflict, peace, narratives, justice, childhoods.

Introducción

La coyuntura actual de Colombia muestra un país polarizado por varios factores: la corrupción política que ha resquebrajado a la sociedad, los permanentes cuestionamientos a un proceso de paz sobre el cual aún no se han implementado los programas pactados en el acuerdo logrado en 2016, la controversia frente al sistema de justicia por la negligencia, ocultamiento y toma de decisiones a diferentes procesos causados por el conflicto que ha sometido al país por más de cinco décadas.

No se puede negar que la polarización en torno al conflicto y la paz fue ocasionada por la diferencia entre el Sí y el No de la implementación del acuerdo, que dejó muchos cuestionamientos por la decisión de muchos colombianos de optar por el No, desconociendo que un Acuerdo que pretende reducir el número de víctimas y concentrar esfuerzos para alcanzar una paz sólida y duradera (Cancillería, 2016). También es clave señalar que se establecieron en el acuerdo algunos principios entre los que se destaca la mejora en la administración de justicia cuya finalidad tuvo como fin implementar medidas para garantizar una justicia autónoma, pertinente y transparente; respetando y promoviendo

mecanismos para la resolución de conflictos en los territorios, garantizar los derechos fundamentales, la imparcialidad (Justicia Especial para la Paz [JEP], s.f.).

No obstante, Fonseca-Ortiz y Sierra-Zamora (2022) plantean que se debe tener en cuenta el nivel jurídico que hace efectivos los acuerdos considerados en un contexto político y social de desconfianza en el proceso, desde la polaridad de ideologías y la falta de un compromiso real. En palabras de Ríos (2017) citado por Fonseca-Ortiz y Sierra-Zamora (2022) dicha transformación requiere del compromiso colombiano, garantizando el proceso hoy catalogado como posacuerdo, ya que el conflicto no ha cesado (p. 156). La frase de Ríos, “el conflicto no ha cesado” (p. 156), implica la continuidad de la violencia, la agudización del resquebrajamiento social, la fragilidad de los derechos de las personas, el desplazamiento forzado, la afectación a la democracia y la administración de justicia, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto *Narrativas que construyen niñas y niños en torno a la paz y el conflicto en clave de verdad y justicia en contextos diversos y vulnerables* del que se deriva este artículo tuvo su intencionalidad investigativa en la comprensión de las narrativas que niñas y niños elaboran sobre paz y conflicto. Uno de los referentes en dicha comprensión es que en Colombia en el año 2014 se propuso la implementación de la Cátedra de Paz mediante la Ley 1732 de 2014, que en el artículo 1 plantea garantías a la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia desde la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos a partir del preescolar, la básica primaria y la educación media, expuesta como asignatura independiente en el currículo. Desafortunadamente esta ley no se ha implementado en todas las instituciones educativas, razón por la cual no se está hablando de cultura de paz.

Con respecto a la intencionalidad del proyecto, se vinculó a una institución educativa del municipio de Chocontá, Cundinamarca; en la sede rural vereda el Saucio de los Silos y el casco urbano en la sede principal con niños y niñas de primaria.

Metodología

Las narrativas infantiles sobre conflicto y paz en clave de verdad y justicia es un proyecto que se caracteriza por la carga importante de subjetividades y más cuando son producidas por comunidades infantiles. En ese sentido, requieren de un enfoque cualitativo que permita comprender e interpretar los elementos que puedan subyacer del aporte de las infancias en diferentes contextos. Los escenarios, los estilos de vida, los lenguajes conllevan a los individuos a

interiorizar las realidades que experimentan a diario (Bonilla-Castro y Rodríguez Shek, 1997, p. 29).

Complemento del enfoque cualitativo se evidencia que el método sin lugar a dudas es el interpretativo y el tipo de investigación será la etnografía, ya que esta modalidad de investigación relaciona tres aspectos: la historia de los contextos, las formas de vida y la cultura que los caracteriza. Asumir esos tres elementos con los que Malinowsky contribuyó a la etnografía desde la perspectiva antropológica social sugiere resignificar las narrativas de las niñas y los niños como sujetos que indagan e investigan.

Las fases metodológicas están en directa relación con los objetivos propuestos para la investigación. En ese sentido se proponen:

- Fase ubicación contextual y preparatoria. En esta fase de la investigación, la pretensión es ubicar los contextos en que se encuentran las infancias que elaborarán las narrativas.

El contexto de desarrollo del proyecto fue el colegio Departamental Agroindustrial Santiago de Chocontá. Su Proyecto Educativo Institucional (PEI), sitúa a Chocontá en sus orígenes como territorio indígena guiada por el Zipa NEMEQUENE en 1.501. Desde la lengua Chibcha el nombre Chocontá significa ‘labranza del aliado bueno’.

Es en el marco institucional, por acuerdo con los Coordinadores de la institución se decidió implementar el proyecto en la sede municipal y en la rural de Saucio de los Silos; no obstante, se aclara que la institución cuenta con otras sedes en diferentes contextos del municipio. La sede rural es muy importante para la comunidad, se fundó a partir de un trabajo participativo liderado por el Sociólogo Orlando Fals Borda y la Junta de Acción. Fals Borda presentó desde la academia esta experiencia mostrando el trabajo colectivo en clave de Aprender-Comunidad como un propósito común en el que se demuestra que *la unión hace la fuerza* (Muñoz Martínez, s.f.).

- Fase de trabajo de campo. Corresponde al diseño e implementación de los instrumentos para identificar en las narrativas los elementos conceptuales que las niñas y los niños construyen sobre conflicto y paz en clave de verdad y justicia.

A partir de la ubicación contextual se llevó a cabo la realización de los diferentes talleres e instrumentos para recabar la información. En ese sentido, se trabajó:

1. Círculos de Paz
2. Cartografía social
3. Árbol de miedos, compromisos y sueños

Via Inveniendi Et Iudicandi

e-ISSN: 1909-0528 |  <https://doi.org/10.15332/19090528>

Vol. 19 N.º 1 | enero junio de 2024

4. Autorretrato
5. Afirmaciones positivas y negativas.

En la aplicación de los talleres hubo la necesidad de realizar un ajuste dado las particularidades de los participantes en el proyecto: estudiantes de grado segundo y quinto de primaria de la sede rural y alumnos de tercero de la sede central. La técnica del proyecto es la narrativa, esta se logró utilizando también historias de vida, conversaciones orientadas por estructuras metodológicas como las de amparo Tusón y Van Dijk desde el pensamiento y el análisis de carácter crítico.

Aproximación teórica

Este proyecto se fundamenta en las categorías de narrativas, paz y conflicto y justicia, el término narrativas inicialmente se comprenden en esta propuesta como el conducto que media entre el pensamiento, la estructuración de las ideas y la palabra dicha a través de lo escritural o la propia expresión oral. Así, se materializa en hechos sucedidos en el pasado y que se expresan con base en esos acontecimientos; es decir, recapitulan experiencias. Las niñas y los niños de hoy siglo XXI forman parte de una sociedad que desde el año 2012 inició un camino de esperanza mediante las pláticas entre la guerrilla y el gobierno para lograr los acuerdos de paz. Dicho proceso se consolidó en el año 2016.

A la luz de Jiménez (2006), la forma en que se narran los cuentos sobre las vivencias personales y otros hechos humanos evidencian una perspectiva del mundo y una construcción particular de la realidad, concibiendo así la narración como un producto discursivo y lingüístico que tiene una organización interna propia (p. 159).

Gómez y Ramírez (2009) dicen que devolver a los niños las preguntas desde una actitud constructivista que ofrece la posibilidad de indagar qué piensan los niños sobre diversos tópicos de la sociedad, es probable que dar cuenta de dos aspectos fundamentales de sus representaciones sociales, desde la psicología cognitivo-social: por un lado, el conocimiento social es fragmentario, diverso y disarmónico y por el otro lado, la divergencia entre la representación y la conducta (Gómez y Ramírez, 2002).

En este sentido, las narrativas sobre paz y conflicto son válidas en una discusión académica, política y social por la coyuntura pedagógica presentada en diferentes escuelas donde se debate sobre los informes sobre verdad y justicia (Mendoza, 2023). La noción de justicia en este proyecto es muy importante, en el sentido que la narrativa sobre paz y conflicto elaborada por niñas y niños se permea por lo que ellas presentan en sus imaginarios sobre justicia, acordes a su cultura y lugar de vivencia la cultura y el contexto son los orígenes y los espacios donde se

construyen los relatos sobre paz y conflicto (Velandia y Sánchez, 2020). Es así como la investigación no solo debe incorporar los saberes y prácticas interpretativas de las expresiones de los niños y niñas, sino también las formas de representación propia.

La narrativa

Para las ciencias sociales y los enfoques cualitativos relatar es la fuente de conocimiento y permite la comprensión de sus diversos significados y perspectivas. Sus antecedentes se sitúan en el lenguaje por su forma de comunicar y enfatizan en el dominio del pensamiento y la organización de las ideas; es así como la narración se asume como un discurso que consta de un orden interno que no solo unifica sus partes, sino que, lo convierte en un todo discernible del discurso que lo rodea (Jiménez, 2006, p. 159).

Las narrativas infantiles, por tanto, forman parte de su lenguaje y su forma de pensar, pero también, tienen una vinculación con sus experiencias y formas de vida, los contextos y los ambientes en que se construyen o elaboran. Charaudeau (citado en Sánchez, 1992), plantea que al narrar se pone de manifiesto las relaciones existentes entre los participantes (quién habla, cuándo y cuál es su estatus en relación con su interlocutor); sumado a ello, se requiere organizar las relaciones existentes entre las acciones y finalmente, articular la reciprocidad observada entre la morfo-semántica, desde lo que se desea expresar y los recursos lingüísticos existentes (Sánchez, 1992).

Las formas de vida y los contextos permiten al ser humano estar vinculado a una cotidianidad en donde experimenta su existencia con la cultura, el sentimiento, la identidad y que tal vez perduran a través del tiempo (Murillo Arango, 2015, p. 58). De acuerdo con el planteamiento anterior, las narrativas infantiles, parten de sus contextos y sus vivencias, pero también desde sus percepciones que logran elaborar en este caso sobre la paz y el conflicto. Así, el interés no se centra en el desarrollo del lenguaje como un foco de desarrollo cognitivo, sino que además busca propiciar elaboración de discurso en el que sus lógicas y edades juegan un papel preponderante; sin embargo, sí es de interés cómo expresan sus subjetividades desde sus contextos, cultura e identidades sobre la paz y el conflicto (Téllez et ál., 2022; Castillo y Vargas, 2021; Cortes, 2016).

Considerar la narración desde la actividad social conlleva a que el individuo se represente dentro de un escenario determinado para entender las formas en que las personas expresan sus reflexiones, vivencias e interpretaciones (Llano, 2013). La palabra se manifiesta como un indicador en el que el sujeto se autodefine como víctima o no víctima, al mismo tiempo que revela las influencias culturales de su

interacción con el entorno, otorgando significado a la construcción de su propio ser (Mazuera Ayala et ál., 2021, p. 11).

Justicia

La noción de justicia igual que las narrativas tiene muchas acepciones teóricas y categoriales. En el contexto de esta propuesta investigativa se presentarán definiciones que engloban el concepto de justicia sin desarrollarlo desde perspectivas, tendencias o discursos, ya que en el proyecto se establecerá un punto de referencia con un debate sobre el tema y que permita establecer corrientes para interpretar los resultados.

La justicia, por tanto, consta de elementos que le dan identidad tales como la objetividad y la subjetividad. La objetividad refiere cómo lo social y el Estado instaure las pautas y códigos para hacerla efectiva; la subjetividad sugiere que las personas cuentan con virtudes, deberes y derechos puestos en juego en un contexto social determinado. Así, estos elementos llevan a conocer las nociones que niños y niñas elaboran acerca de la justicia.

De acuerdo con lo anterior, la justicia es la principal virtud de las organizaciones sociales, la verdad por su parte corresponde a los sistemas de pensamiento. Desde allí, toda teoría es susceptible de ser refutada o revisada si no es verdadera; más allá de que la normativa esté ordenada y sea eficaz: si estas son indebidas han de ser reformadas o suprimidas (Rawls, 2006, p. 17).

Con referencia a legislación y con relación a los deberes y derechos estas establecen preceptos frente al deber ser, aunque dejan de ser algo, de constituir un determinado factum al que el individuo puede aproximarse con propósito de conocimiento y estimación; la justicia usualmente es señalada como uno de los fines que el derecho debe cumplir y con la que se ha de contribuir a ejecutar (Squella, 2010).

Los argumentos de Squella (2010) convergen en posturas debatidas, ya que los deberes y los derechos constitucionalmente se constituyen como fundamentales y son las leyes las que posibilitan que socialmente se garanticen, los principios y las pautas normativas. La justicia se establece como un atributo del individuo, pues un individuo es justo cuando su actuar es considerado equitativo. La búsqueda por la justicia conlleva al anhelo por la felicidad de los seres humanos (Kelsen, 2016).

El conflicto y paz

En principio el conflicto se concibe como una manifestación social de desacuerdo o controversia entre dos o más sujetos. El conflicto ha de ser observado desde dos

perspectivas: 1) desde la acción negativa que corresponde a la intransigencia de cada de las partes, 2) como positivo al respecto de generar aprendizaje en cada uno de los involucrados; en pro de una mediación equilibrada y se perfila como una oportunidad para resolverlo a partir de técnicas oportunas y justas (Martínez y Prado, 2019).

Según esto, las narrativas infantiles se entenderán por la posibilidad de construir un aprendizaje sobre el conflicto y la paz en clave de verdad y justicia, ya que, por la naturaleza de la fuente y de las voces invisibles, se pueden visibilizar aprendizajes sobre cómo construirla y dirimir conflictos independientes de su tipología o acepción. En este sentido, el conflicto visto como proceso social en el que las partes confrontadas tienen intereses, objetos y modalidades diferentes con lo que se procura excluir al opositor calificado como adversario (Ander-Egg, 1995).

Sobre el conflicto y la paz, durante el siglo XX cerca de diez países lograron llegar a acuerdos para finalizar el conflicto interno e iniciar sus procesos de posacuerdo, y posconflicto. Entre ellos se pueden destacar Sudáfrica, Guatemala, Nepal, Indonesia, El Salvador, Angola entre otros. En 2016 Colombia firmó la firma de los diferentes programas que debían implementarse para que la paz se constituya en una realidad alcanzable y como se manifiesta en la Constitución Política, estable y duradera.

Infancias

La noción de infancias en plural advierte una evolución importante en el concepto. Podría decirse que reafirmar la declaración manifiesta que valida a las niñas y a los niños desde el enfoque de derecho en clave de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, que aportó elementos para que las infancias hoy tengan un lugar como personas y ciudadanos.

Hoy las infancias en plural no es que hayan invisibilizado los aportes de los clásicos como D'Mause, Muñoz, Aries y otros. Al contrario, sus aportes han permitido que el concepto se oxigene acorde a los cambios por la tecnología, la evolución de la ciencia, la transformación de la familia y por su puesto de la sociedad para que las infancias se posicionen como ciudadanos.

Así, las infancias pueden sufrir situaciones que vulneren sus derechos y deberes, lo que trae consigo problemas, el profesor Germán Muñoz (2010, p. 14) reflexiona sobre la infancia como una cuestión ineludible cuando se trata de pensar en el mundo de hoy en el que los niños son sujetos de posturas contradictorias.

Desde esta perspectiva, las infancias de hoy son diversas, están sumergidas en un universo tecnológico; de ahí que niños y niñas estén siendo vulnerables en sus territorios. Las infancias aborígenes *indígenas*, las infancias de la calle, las infancias rurales, las infancias campesinas y otras más. Todas ellas, forman parte como sujetos de derecho, sujetos políticos, ciudadanos de los procesos de paz y los acuerdos firmados y sus narrativas, por lo tanto, permitirán hacer visible sus imaginarios, sus percepciones sobre conflicto y paz en clave de verdad y justicia.

Resultados

La pretensión pedagógica es presentar una sistematización de los resultados que se lograron durante el transcurso de la investigación y de la implementación de los talleres con los estudiantes participantes. A continuación, la descripción de la estrategia abordada:

Círculos de paz

La estrategia utilizada, tiene sus raíces en los planteamientos de María Montessori a partir de las Mesas de Paz. En ese sentido, es un instrumento que a partir del diálogo y el reconocimiento se obtienen resultados desde la justicia restaurativa. El Círculo de Paz es una práctica restaurativa que reúne personas de todas las edades, bajo un encuadre de construcción conjunta de valores, creando así un espacio social seguro para el diálogo. El Círculo de Paz hace uso de elementos lúdicos, de disfrute y actividades de reflexión para acercar a las personas, a las generaciones, siendo una propuesta atractiva para niños, niñas y adolescentes. Se promueve el acercamiento de los participantes y el desarrollo de una comunicación alternativa cuya finalidad es construir consensos sobre una temática, situación o conflicto (Martínez y Bernal, 2017).



Figura 1. Círculos de paz al interior del aula

Fuente: Trabajo de campo

Como se observa, se organiza un círculo en otros casos se denomina mesa redonda y se les plantea preguntas a los niños y las niñas, de manera que cada uno va planteando lo relacionado con el conflicto y la paz. Las narrativas halladas en este taller se sistematizan en:

- Hay compañeros que son groseros
- Me gusta compartir con buenas personas
- Mi compañera es cariñosa
- Una persona mala es la que pelea
- La persona buena ayuda
- La persona mala se estrella.

Verdaderamente los niños tanto de la sede rural como la del municipio no evidencian conflictos de mayor impacto, salvo el caso de las peleas que se dan en el contexto educativo por situaciones diversas: porque no prestó el lápiz, el borrador, tomó sin permiso algo de otro u otra compañera.

Cartografía social

La elaboración de mapas es una técnica que permite comprender a partir de los dibujos que niños, niñas plantean acerca del territorio de aquellos lugares y espacios de la manera como ellos y ellas los comprenden. Los mapas también permiten realizar lecturas a partir del reconocimiento y la construcción de lo social y de alguna forma desde lo político, ligados a la cultura y al mundo de quienes vivencian y elaboran la cartografía.



Figura 2. Elaboración trabajo cooperativo

Fuente: Trabajo de campo.

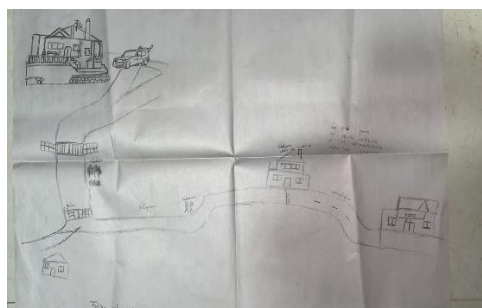


Figura 3. Cartografía trabajo cooperativo

Fuente: Trabajo de campo.

Los procesos subjetivos abarcan una variedad de aspectos los cuales incluyen imágenes mentales y los sueños hasta los impulsos inconscientes y sus manifestaciones, pasando por los vínculos emocionales tanto internos como con otros sujetos, así como los procesos de transferencia y la configuración de lo inconsciente (Ramírez Grajeda y Anzaldúa Arce, 2005, p. 18).

Los hallazgos, las subjetividades que expresan los niños y las niñas en la cartografía es una trazabilidad que recorre desde la escuela hasta su lugar de habitación o viceversa. Dicha trazabilidad hace visible las líneas de comunicación entre los sujetos y la infraestructura que se presenta durante su recorrido. Un aspecto clave en esas narrativas es que uno de los dibujos se plantea: *La sombra de un árbol es la paz, la paz es estar en el colegio.*

Árbol de miedos, compromisos y sueños

El taller relaciona tres categorías: sueños, miedos y compromisos. Cada una de ellas juega un rol protagónico en el trabajo con la comunidad e intervenciones comunitarias. El registro conlleva a sanar aspectos familiares y comunitarios, contextos en los que las personas narran experiencias sobre sus miedos que también se describen en textos escritos. En este escenario, las comunidades vivencian un ejercicio liberador y creativo: gritar miedos y sueños (Soliz y Maldonado, 2006).

- Los miedos.** Los seres humanos generalmente tenemos miedo a algo. Estos pueden clasificarse de diferentes formas: debilidades o amenazas. Los miedos por debilidades es sentir temor a algo o alguien porque no nos sentimos con capacidad para abordarlos y los miedos por amenaza es porque hay algo de lo que sentimos nos puede afectar en lo físico, psicológico o en lo motriz.
- Los compromisos.** Son aquellas acciones que debemos realizar para terminar con los miedos que se nos presentan o como debilidad o como amenaza y

estos resultan ser una fuente para el crecimiento personal y social de manera armónica y equilibrada.

- **Los sueños.** Teniendo claro los miedos y los compromisos, los sueños son una fuente de proyección al futuro en el que los miedos hayan sido solucionados.

Tabla 1. Los resultados obtenidos en el taller de miedos, compromisos y sueños

Miedos	Compromisos	Sueños
Yo tengo miedo a la oscuridad		Quiero ser busetero
Tengo miedo de que mi mamá se muera	Me comprometo a prender la luz	Ser piloto de carreteras
Tengo miedo a los tiburones	No tenerles miedo a los tiburones	Quiero ser veterinaria
		Ser volquetero
Tengo miedo a las muñecas	Ser amigo de los perros	
Tengo miedo a la oscuridad	Jugar con muñecas	Quiero ser acordeonero
Tengo miedo a los perros	No tener miedo a la oscuridad	Ser Chef
A las alturas		
Caídas		
Truenos		
Animales		Ser doctor o profesor
Lobos		Ser cantante
Castigo		
Alturas		Futbolista
Perros		Cantante
Agujas, oscuridad, alturas, arañas	Evitar lugares oscuros	Doctora
Oscuridad, fantasmas, arañas	Evitar las alturas	Veterinaria
Arañas, alturas, oscuridad	No encontrar arañas	Veterinaria
Miedo a los chupacabras	Ser ordenada	Doctora
Al diablo	No salir en las noches	Veterinaria
Terremotos	Huir de los chupacabras	Policía
		No quiero perder las ilusiones
Miedo a las vacunas		
A las culebras		Ser guerrero
A los osos	Ser valiente	Policía
Miedo a las serpientes	Ser valiente	Policía
		Cantante
Subir a un avión y caerse		Ser militar
A la oscuridad	Ser valiente	Defender a mi país
A que me roben	Cuidar mi país	Defender la gente

Fuente: Trabajo de campo .

Los miedos que se presentan en los niños y niñas son normales y acordes con sus subjetividades; no obstante, llama la atención la leyenda del Chupacabras, que es sobre un insurgente rebelde que lo llevan preso y en la cárcel un monstruo volador

ataca a los presos. Por esa razón, el sueño de estos niños es ser guerrero o policía para luchar contra él.

Igualmente llama la atención aquellos niños cuyos sueños no son la ilusión de un mejor futuro; sin embargo, ser volquetero o conductor de bus no demerita su porvenir, por lo que es necesario trabajar en la vocación para ir sembrando semillas sólidas en su desarrollo como ser humano.

Autorretrato

Según Cano Murcia et ál. (2012) desde lo vivencial, las emociones se definen como alteraciones súbitas y rápidas que experimentamos desde nuestro estado de ánimo, éstas ocurren frente a circunstancias o eventos específicos. Las más comunes son: miedo, tristeza, asco, felicidad. Todas ellas son muestras de sensaciones pasajeras.



Figura 4. Autorretrato

Fuente: Trabajo de campo



Figura 5. Autorretrato

Fuente: Trabajo de campo

El taller fue muy significativo porque reflejó emociones positivas y negativas. En ese orden, las emociones positivas son aquellas que se relacionan con sentimientos agradables, placenteros y deseables. Estas impactan en el bienestar de los individuos, para enriquecer sus vínculos afectivos, el desempeño laboral y hasta el académico. Entre ellas se destaca: el amor, la felicidad, el afecto. Las

emociones negativas son aquellas que se relacionan con sentimientos desagradables, molestos o indeseables. Estas pueden tener una afectación en el bienestar de los sujetos, además de dificultar las relaciones sociales y el rendimiento académico o laboral. En este grupo se encuentra la ira, la rabia, el asco.

Afirmaciones

El taller también forma parte de la justicia restaurativa que emerge de prácticas ancestrales, que consideran a la infracción de la norma como afectación a las relaciones sociales al involucrar a la víctima y su victimario para confrontar conjuntamente con la comunidad los daños resultados de la acción, con la intención de reparar, compensar a las partes implicadas (García Navas et ál., 2018).

En ese sentido, involucrar a las partes enlazadas el conflicto independiente de su gravedad, permite que los actores asuman una posición de conciliación uno frente a otro u otros constituyéndose así en declaraciones que permiten lograr una mejor convivencia. Para Ted Wachtel (2013) el término *declaraciones afectivas* resulta ser una forma de comunicar o *expresar sus sentimientos*, paso fundamental para la reparación. La comprensión promueve un cambio inmediato entre las personas. En articulación el contexto social requiere de frases discursivas propositivas y que promuevan interacciones pertinentes para mejora de la convivencia.

En esta estrategia se parte de frases que usualmente expresamos o escuchamos de otros y nos afectan; palabras que resultan ser ofensivas y las usamos sin pensar; cómo te gustaría que te hablaran cuando te quieren corregir; cómo respondes cuando te hablan en términos descalificadores. Para tener una idea clara se presentan ejemplos de los hallazgos en esta actividad:

La voz de los estudiantes es importante para conocer qué hay dentro de sí, cómo se sienten en relación con los otros, qué frases, palabras o tipo de vocabulario les afecta y sobre todo conocer cómo deben ser tratados.

Habitaban unos ratoncitos
 en la cocina de una
 abitación y la dueña tenía
 un temoso gato tan buen
 cazador que quería atrapar
 ratones pero estaba al acecho
 de los pobres ratones no podía
 salir a comer por sus agujeros
 ni siquiera de noche No pudiendo
 vivir de ese modo por más tiempo
 se reunieron. Un día con el fin de
 acabar esto.

Figura 8. Narrativa fábula

Fuente: Trabajo de campo

Esta es una historia también con animalitos como los ratones y el gato donde se pone en juego la seguridad, la vida, la nutrición hasta que las partes toman la opción de reunirse para dirimir el conflicto.

Misim

Haba un ratón un pequeño ratón que le
 gustaba mucho la cocina siempre estaba
 en la cocina buscando al momento de la cena era
 que cuando él era pequeño quería ser un
 adulto entonces se escondía de noche y los
 otros pequeños allí por eso estaba triste
 en su vida y luego al momento donde él
 empezó a sentir todos los ratones y la
 admiración de todos entonces se reunieron
 entonces ganaron mucho dinero y se volvieron
 muy famosos



Figura 9. Narrativa fábula

Fuente: Trabajo de campo

Los sueños, las metas, las ilusiones fueron un conflicto, pero la preparación, la práctica y el anhelo de lograr sueños hacen posible que se encuentren diferentes tipos de solución para vivir en paz consigo mismo y con los demás.

Alta una vez una niña que todos le
daban caperucita roja porque tenía una
ropa roja un día su mamá le dijo
ve túmelo esto a la abuela pero no
faltó por el bosque caperucita roja fue
pero se camina del bosque era más
rápid y fue por hoy en el camino
se encontró el lobo el lobo le dijo
agame una carne y caperucita roja
dijo que si isieron la carne
pero cuando el lobo llegó corrió a
la abuela y se disfrazó de la
abuela i llegó caperucita roja y dijo

Figura 10. Narrativa fábula

Fuente: Trabajo de campo

Los cuentos infantiles igual fueron parte de las narrativas. Caperucita Roja fue uno de ellos en el que la narrativa del niño muestra la inocencia y la maldad porque el lobo le ganó la carrera a caperucita, llegando primero a la casa de la abuela para comérsela y caperucita lo abrió, y sacó a la abuelita y el lobo no volvió.

Resultados con respecto a la pregunta de la investigación

Las infancias se comprenden en este proyecto como sujetos sociales, sujetos políticos y sujetos de derecho. Dicha comprensión parte del momento crítico por el que está atravesando Colombia, como se ha mencionado con anterioridad, un país polarizado, en donde no ha cesado el conflicto, pero un país en el que las infancias son altamente vulnerables; sin embargo, es también considerada como un sujeto de relaciones a partir de sus vivencias cotidianas en la familia, la vecindad y la escuela. La infancia, por tanto, no es visto solamente como sujeto jurídico también es observado desde una construcción histórica y relacional (Arias Vanegas, 2017, p. 130).

Así, comprender las infancias desde lo relacional es también una invitación para señalar que su realidad social es una construcción social de la infancia desde exponentes como Berry Mayall y Leena Alanen citadas en Pavez Soto (2012), refiere que una *sociología de los niños* revela la perspectiva infantil en procesos de investigación e intervención, se le considera como una generación que tiene una posición de poder explícita (p. 97). El estudio hecho con estudiantes rurales y

urbanos permitió develar cómo comprenden el conflicto y la paz desde sus narrativas.

Sus narrativas están cargadas de mucha subjetividad, pero muy cercanas al aspecto relacional con los adultos, sus pares y las profesoras; de la misma forma parten de situaciones emocionales y de vivencias propias. Llama la atención, por ejemplo, cómo la sombra de un árbol lo relacionan con la paz. Se sienten protegidos, abrigados y en tranquilidad, pero igual, relacionan un lugar con el nombre de Casco como un lugar relacionado con el conflicto; allí está ubicada una base militar y si están ahí es por seguridad. En una de las narrativas hablan de la leyenda del *Chupacabras* rebelde que ataca a los presos y en su imaginario se proponen luchar contra él para evitar que ataque a los presos que están en la cárcel.

Se evidenciaron situaciones emocionales en las cuales la felicidad, la tristeza, el miedo, los sueños son parte de sus realidades y que forman parte de los conflictos, pero también de las soluciones. Escuchar frases como te quiero, eres bonita, inteligente, muy bien les hace sentir paz, amor y fraternidad; igual, escuchar frases como eres fea, no eres mi amigo, no quiero trabajar contigo, la tarea está mal, los lleva a la tristeza y se sienten rechazados.

Conclusiones

Las conclusiones que se plantean en este informe no son definitivas debido a que interesa que las directivas y profesores lean el documento por si se requiere profundizar en algunos aspectos.

El desarrollo de las actividades fue un proceso en el que se generaron lazos de afecto motivando la participación. Hablar de conflicto y paz de manera lúdica utilizando estrategias como el dibujo, el diálogo van teniendo diferencias clave entre lo que es el conflicto, sus posibles formas de solución y a su manera nociones de paz como las que plantearon:

- La paz para mi es amistad, querernos, amarnos y respetarnos.
- La paz para mi es amistad, amor, cariño, convivencia.
- La paz para mi es tener paz con mis amigos, ser amable con mis compañeros.
- La paz para mi es la confianza y el compartir entre personas.
- La paz es no pelear con los demás, es vida, es salud, es esperanza.
- La paz para mi es estar en armonía, no pelear entre nosotros.
- La paz es convivir.

Las estrategias utilizadas en los diferentes talleres, además de ser técnicas para el trabajo con comunidades tuvieron la esencia en la justicia restaurativa por las dos

categorías principales: conflicto y paz. En ese sentido, los aportes recibidos en los círculos de paz; la cartografía social; miedos, compromisos, sueños; autorretrato y afirmaciones, dejan ver un colectivo de infancias que le apuestan a la paz desde sus imaginarios.

De acuerdo con lo anterior, la Ley 1620 de 2013 desde el Sistema Nacional de Convivencia Escolar contempla un enfoque restaurativo clave para afrontar situaciones de conflicto. Cuyas particularidades desde lo restaurativo, posibilita elementos para las instituciones educativas para afrontar los problemas, ofreciendo a las partes implicadas el diálogo, la participación y restituir tejido social a partir del compromiso por la no afectación.

Agradecimiento

Los autores de este artículo agradecen a la Fundación Universitaria los Libertadores, a la Corporación Universitaria iberoamericana y la institución educativa rural y urbana del municipio de Chocontá por haber permitido la realización del proyecto con las comunidades estudiantiles de primaria

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaramos que no existen conflicto de intereses ni durante el proceso de desarrollo ni en la fase de finalización del proyecto y sus derivados

Sobre los autores

Luis Alejandro Martínez R. Psicólogo, Especialista en informática y Multimedia, Magíster en Docencia. Investigador de la Fundación Universitaria los Libertadores.

Lorena Martínez Correal. Licenciada en educación Preescolar, Magíster en educación, directora de Centros de experiencia de la Fundación Universitaria los Libertadores.

Mónica Carolina Hernández. Licenciada en Educación Infantil, Magíster en Educación, Doctorando en Educación. Investigadora de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Analía Jacqueline Barcelo Kahrs. Diplomatura en educación inclusiva, Magíster en Educación. Investigadora Argentina, miembro del equipo de talleres Educar para encontrarnos. Conferencista en la REDMAIN.

Referencias

- Ander-Egg, E. (1995). Diccionario del trabajo social. Buenos Aires: Lumen.
- Arias Vanegas, B. E. (2017). La infancia como un sujeto de derechos. Análisis crítico. *Revista Ratio Juris*, 12, 127-142.
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez Shek, P. (1997). Más allá del dilema de los métodos la investigación en ciencias sociales. Colombia: Editorial Norma.
- Cancillería. (2016). ABC del acuerdo final. Cartilla Pedagógica.
<https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/cartillaabcdelacuerdofinal2.pdf>
- Cano Murcia, S. R., & Zea Jiménez, M. (2012). Manejar las emociones, factor importante en el mejoramiento de la calidad de vida. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, vol. 4, núm. 1, 58-67.
- Castillo, A. y Vargas, C. (2021). Democracia y desarrollo: ¿existe una relación funcional? *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 16(1). <https://doi.org/10.15332/19090528.6475>
- Congreso de la República de Colombia. (2014, 1 de septiembre). Ley 1732. *Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país*. Diario Oficial 49.261. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1732_2014.html
- Cortes, S. (2016) Derechos humanos en las políticas de paz y posconflicto en Colombia. *Revista Via Inveniendi et Iudicandi*, 11(1), 129-145.
- Fonseca-Ortiz, T. y Sierra-Zamora, P. A. (2022). El desafío de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en el posacuerdo colombiano. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 17(1), 149-174.
- García Navas, R. S. Escallón, Herrera y Pedraza. (2018). La justicia restaurativa en los entornos educativos. Bogotá: Gimnasio Sabio Caldas.
- Gómez, J. y Ramírez, P. (2002). *La representación social del mundo infantil*. Las Nociones Sociales. Bogotá: Universidad Distrital “Francisco José de Caldas.
- Jiménez, V. D. (2006). La narración infantil. Un estudio en niños de Educación Básica. *Investigación*, 157 - 174.
- Justicia Especial para la Paz ([JEP], s.f.). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*.
https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYA0
- Kelsen, H. (19 de Septiembre de 2016). *¿Qué es la justicia?*. Ediciones elaleph.
<https://es.scribd.com/doc/122793204/Hans-Kelsen-Que-Es-La-Justicia-pdf>
- Llano, J. (2013) Prácticas jurídicas locales desde los actores del conflicto armado en Colombia. *Revista IUSTA*, 2(39), 257-287.
- Martínez Rodríguez, L.A y Prado Zuluaga, D. A. (2019). Justicia y conflicto infantil . *Vía Inveniendi Et Iudicandi*, 14(1),191-206. <https://doi.org/10.15332/s1909-0528.2019.0001.07>
- Martínez, Z. y Bernal, F. (2017). Círculos de paz y convivencia en los centros educativos. *Integración Académica en Psicología*, 5(13), 59-69. <https://integracion-academica.org/attachments/article/153/05%20Circulos%20de%20Paz%20-%20ZMartinez%20FBernal.pdf>
- Mazuera Ayala, A., Mazuera Ayala, P. y Mahecha Sánchez, G. A. (2021). Narrativas de la violencia de género en estudiantes de la Universidad Libre, Seccional Bogotá: conceptos, actitudes y prácticas sociales. *IUSTA*, (55). <https://doi.org/10.15332/25005286.6855>

Via Inveniendi Et Iudicandi

e-ISSN: 1909-0528 |  <https://doi.org/10.15332/19090528>

Vol. 19 N.º 1 | enero junio de 2024

- Mendoza Pulido, F. (2023). De la memoria histórica al derecho a las memorias colectivas: una propuesta hermenéutica. *Revista Nuevos Desafíos del Derecho*, 3(1).
<https://revistas.poligran.edu.co/index.php/desafios/article/view/4097/4404>
- Muñoz Martínez, G. (s.f.). El legado de Orlando Fals Borda: Un compromiso social con las comunidades. *LASA FORUM*, 39-45.
- Murillo Arango, G. J. (2015). *Narrativas de experiencia en educación y pedagogía de la memoria*. Buenos Aires: CLACSO.
- Pavez Soto, I. (2012). Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de sociología*, (27), 81-102.
- Psicología, o. (15 de agosto de 2016). <http://www.psicologia-online.com/pir/la-teoria-de-los-dominios-de-turiel.html>. Obtenido de <http://www.psicologia-online.com/pir/la-teoria-de-los-dominios-de-turiel.html>
- Rawls, J. (2006). *Teoría de la justicia* (6ª ed.). Reino Unido: The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge.
- Ramírez Grajeda, B. y Anzaldúa Arce, R. (2005). *Subjetividad y relación educativa*. México : Universidad Autónoma MCI Topolitana-Azcapotzalco.
- Sánchez, R. (1992). *Hacia una tipología de los órdenes del discurso*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Soliz, F., & Maldonado, A. (2006). *Guía de metodologías comunitarias participativas*. Guía N° 5. Mandhala.
- Squella, A. (2010). Algunas concepciones de la justicia. *Anales de la cátedra Francisco Suárez*, 44, 175 - 216. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/504>
- Sutton, L. H. (2011). Las narrativas del padecer: una ventana a la realidad social. *Cuicuilco*, 18(52), 51-70. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304005.pdf>
- Velandia Vega, J. y Sánchez Acevedo, M. E. (2020). ¿Cuál es la metodología para consolidar datos en una cultura de paz y reconciliación en Colombia? *Via Inveniendi et Iudicandi*, 15(2), 131-163. doi: <https://doi.org/10.15332/19090528/6245>
- Wachtel, T. (2013). Definiendo Qué es Restaurativo. *IIRP Graduate School*, 1-13.